

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

Subscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.  
Un año..... 4'80 id.  
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

### GLOSOCRACIA

Eso es España: una glosocracia; ¡el eterno imperio de la lengua! Por eso, los deportes que más nos apasionan son los de las elecciones y del Parlamento, no obstante saber que son tan teatro como los que más. Por eso reconocemos complacientes una beligerancia, ofensiva para el pueblo y para nuestra dignidad, a los hombres del 98; y todavía, no pareciendo bastante, ponemos en ellos esperanzas y hasta prometemos ayudarles a gobernar. Por eso queremos, sí, la República, pero á bragas enjutas, habida por ensalmos, digamos mítins, veladas conmemorativas, extraordinarios de periódicos, manifiestos, banquetes, bloques y demás prendería ojalateril de pseudo-revolucionarismo. Se cuentan las juntas, las cuartillas y las ovaciones; no se cuentan los fusiles. El trágico adoquín ha declinado en barricada de cacerolas. Y así, no es maravilla si la Historia ha acabado por resignarse á que no nos levantemos ya más de nuestra caída secular.

No hemos escuchado la voz del hijo de Sirach, que ha estado veinte siglos clamando desde su «Eclesiástico»: *Rex insipiens perdit populum suum*, y ahí tenemos las consecuencias. Desde que la dinastía se hizo ilegítima, nos ha perdido más del 98 por 100 del territorio nacional, sin compensarlo, como Inglaterra, con nuevas adquisiciones. Al ceñir la corona el primero de la serie (Carlos III) se encontró con 23 millones de kilómetros cuadrados de territorio: cuando se coronó el último, aquella extensión se había reducido á medio millón. ¡Y los vengadores de la patria, los restauradores de la nacionalidad, republicanos y neutros, tan fríos y tan impasibles, sin importales que á las provincias ultramarinas siguieran en su expatriación las de la ex metrópoli, sometidas ya ahora á una que nos figuramos soberanía, cuando no es más que un rajah del imperio inglés en la Península!

Hace más de treinta años que no se gobierna para el país y todo está por hacer: esto han confesado con incitante franqueza Maura, Moret, Sivela. Una facción política acampó el año pasado en el Poder sin más finalidad que dar á sus cuatro jefes, mediante un rosario de crisis totales empalmadas, categoría de presidentes del Consejo de ministros. No podríamos ya compararnos á Centro-América sin ofender á los americanos. A los ministerios-relámpago han venido á sumarse las Cortes-relámpago. No se cambia de Gobierno ni de Parlamento: se cambia de interinidad. En cinco años, trece ministros de Agricultura; ninguno de ellos agrónomo ni agricultor. ¡Y los republicanos, tan bien hallados en su beatitud y en su Limbo, contemplando sin indignarse, y hasta sin alarmarse, esa oprobiosa invasión de muchachos ex ministros en el Presupuesto, suficiente por sí sola para desmoralizar una generación, y esa otra de trabajadores emigrantes en los embarcaderos, hermana de aquella, hijas las dos de nuestra incapacidad constitucional para gobernar!

Una España sin reyes, sin oligarcas, sin pretorianismo, sin demóstenes ni cicerones, con un Guillermo, el Taciturno, por conductor: esto habríamos necesitado siempre, pero sobre todo desde 1898, para sacar del bloque hispano medioeval una nación moderna, que es decir viable, contenta de sí, colaboradora con Inglaterra, con Francia, con Alemania y los Estados Unidos en la formación de la historia y en la obra de la civilización universal.

Nos ha faltado eso, y no podemos quejarnos sino de nosotros mismos. Desde hace tres siglos, el español es una mano-muerta que nadie, ni él mismo, se ha cuidado de desamortizar. En 1903, el trono estaba ya tan apollado, que con muy leve impulso, y aun sin empuje ninguno, por sí sólo, se habría caído deshecho en polvo, si no hubiésemos corrido, locos y suicidas, á apuntarlo con nuestras lenguas. ¿Qué más hacía falta para que se frustrase, sin llegar á cuajar, la nueva tentativa de partido republicano promovida en Marzo de aquel año?

JOAQUÍN COSTA.

### POSTALES DE «LA IDEA»

He leído, no sé dónde, que en un mitin ó conferencia un obrero español ha dicho que, en punto á instrucción, lo que á él le importa saber es «cuándo le pica el hambre». ¡Infeliz! No necesita estudiar para sentir la picadura del hambre. Tiene ella medios sobrados para llamar la atención de quien la padece. Pero no es saber que tenemos hambre lo que nos importa, sino saber cómo hemos de satisfacerla, y no de un modo ocasional y pasajero, sino con la suficiente garantía para el porvenir. Ahora bien: el conseguir esto es ya obra de instrucción y de educación.

La Historia nos enseña que ha habido hombres—masas de hombres—que han sentido hambre y la han sufrido sin protesta, por creer que era un hecho naturalísimo ó merecido, dada su posición. Otros, faltos de la conciencia de su dignidad personal y de sus derechos, han vivido durante siglos, explotados; y de no hace mucho es el caso de que gran número de negros esclavos de los Estados Unidos, en vez de unirse, cuando la guerra de sucesión á los que querían darles libertad, combatieron contra ellos al lado de los amos.

A un industrial muy rico, pero no muy culto, de cierta población cuyo nombre callo, he oído calificar de «revolucionaria» y «subversiva» toda instrucción dada á los obreros, y lo decía con motivo de haber ido á dar allí una conferencia científica un compañero mío. Preguntado el industrial en cuestión acerca del fundamento de aquellos calificativos, contestó:

—¡Claro! El día que los obreros sepan tanto como nosotros, no habrá quien los maneje.

Tiene razón. Cuanto más cultivado está el espíritu, mejor conoce sus necesidades y sus prerrogativas, mejor aprecia el valor de la personalidad y de las relaciones sociales y de un modo más firme, más seguro y más racional sabe luchar por el derecho.

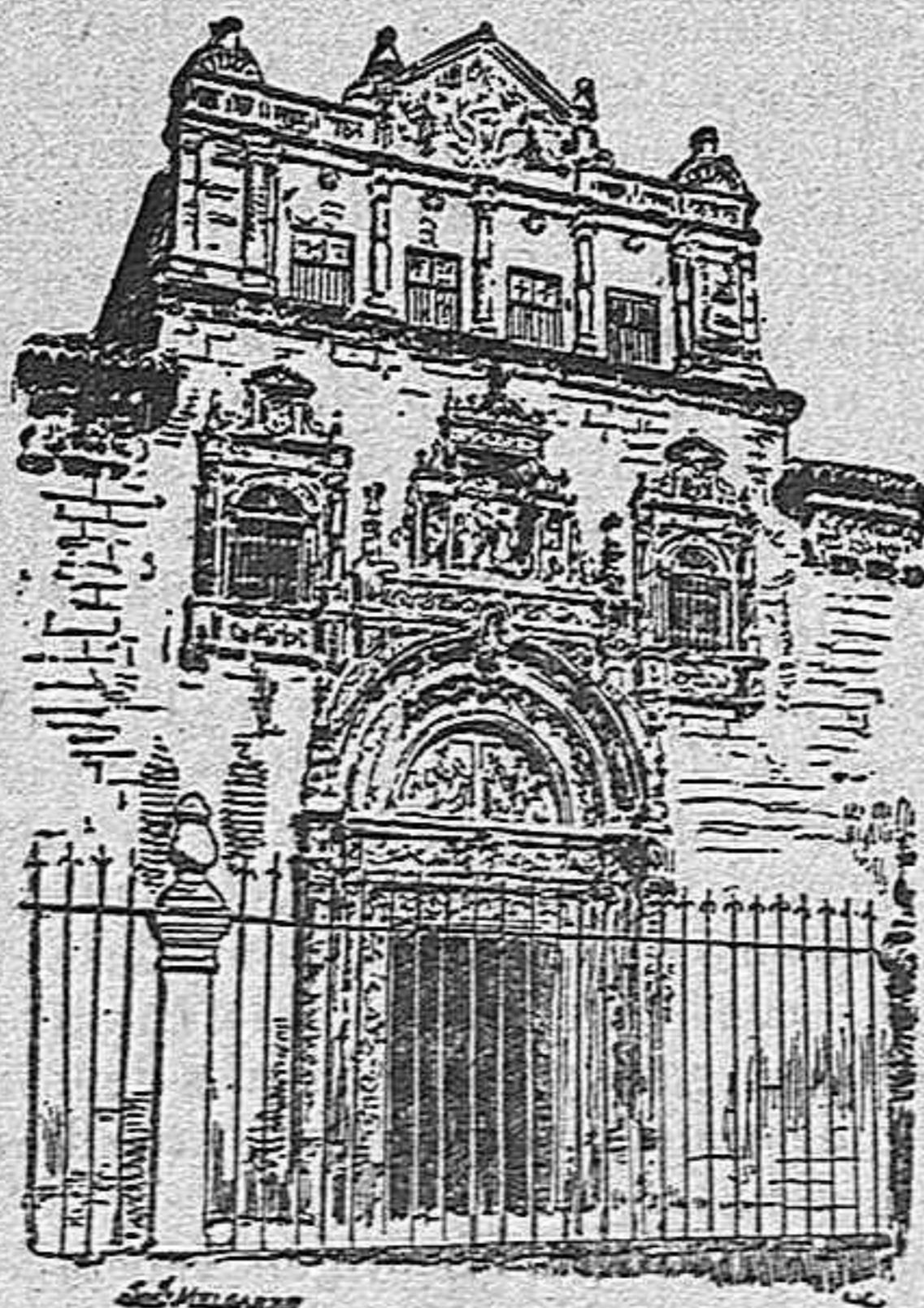
Los grandes revolucionarios de la Historia han sido todos hombres de cultura, y por tenerla han visto claro lo que hasta ellos parecía oscuro y han podido mover á las masas con el calor de sus convicciones. Acordémonos de los enciclopedistas franceses, de Lasalle y de Marx.

RAFAEL ALTAMIRA.

### EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN TOLEDO

#### Hundimiento en Santa Cruz.

Ya hacía algunas semanas que la visita del Sr. Jimeno se venía anunciando. Sin duda, el telegrama de este Gobierno civil anunciando el hundimiento de una parte de la arquería superior del Hospital de Santa Cruz de Mendoza, precioso ejemplar, del gusto plateresco, cuya portada reproducimos en fotograbado, fué la causa ocasional de la venida.



Portada de Santa Cruz.

Afortunadamente, en medio de la desgracia, parece ser que los arcos hundidos habían de ser de todos modos apeados, reduciéndose la pérdida al deterioro de aquel material artístico que de otra manera hubiera podido volver á ser utilizado.

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Amalio Jimeno, llegó á Toledo acompañado del subsecretario del Ministerio, Sr. Herrero, y de algunos periodistas; visitó el Cristo de la Luz y otros monumentos y después estuvo en Santa Cruz.



El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Sr. Jimeno.

La impresión de los que acompañaban al ministro, acerca de las buenas disposiciones de éste respecto á la conservación del tesoro artístico de Toledo, son excelentes, y todo hace creer que las personas y organismos á ello llamados, se disponen á prestar á este importantísimo objeto, toda la atención que merece y requiere.



El subsecretario D. José Herrero.

El Sr. Jimeno visitó luego en su palacio al Cardinal, que por cierto fué uno de los primeros que acudieron á recibirle y despedirle en la estación, permaneciendo un buen rato en conversación, que algunos han calificado nada menos que de *conferencia* importante.

Regresó á Madrid en el tren de la tarde.

## Notas semanales.

### GENERALES

#### La Horda.

Según telegramas recibidos, por la prensa de Barcelona y de Madrid, de Port Bou, «el día 12 pasó por la estación del ferrocarril de dicho pueblo, una peregrinación para Lourdes, que al ponerse en marcha dió gritos de viva Cataluña libre, viva el papa-rey, mueran los anticlericales».

Es el rebaño de la tradición, del fanatismo, de la barbarie antigua, perpetuada en una parte de la raza, á través de las continuas civilizaciones. A Lourdes, á la sofisticación. Allí está bien la horda catalanista-clerical.

#### ¿En qué parará?...

La Real orden de Gracia y Justicia derogando la de Vadillo acerca de la declaración confesional previa, para contraer matrimonio civil, pudiera ¡pudiera! traer cola.



Un obispo, el de Tuy, que ó *no está en el secreto*, ó está sobrado deseoso de provocar para hacer el mártir, ha publicado un documento «pastoral», que es una excitación en toda regla á la desobediencia de la ley, y con expresivas mortificaciones de palabra para el ministro de Gracia y Justicia y demás jefes y subjefes de los liberales.

Se trata del conde de Romanones que se *las echa* de bravo, enérgico y ejecutivo.

Pero ya verán ustedes como todo para..... en agua de cerrajas. Apostura, interesantes gestos.....

### Nuevo general.

La Compañía de Jesús y el imperio germánico, escribe la prensa mundial—la liberal claro es, aun la más moderada—tiene un nuevo general.

El general de la Compañía de Jesús, alemán, elegido después de no sé qué, de unos pliegos dirigidos por el kaiser al provincial alemán más antiguo, etc. El caso es que el protestante emperador teutónico ha conseguido sus deseos de tener un papa negro á su gusto, como mediante el oportuno veto de su aliada Austria logró ver excluido de los *papables* á los cardenales que no eran de su agrado. Hay muchas maneras de insinuar ruegos, recíprocas conveniencias; muchas maneras de rogar maudando.

¡Quién hubiera dicho á Lutero que un descendiente espiritual suyo, un luterano de tomo y lomo, el jefe de la iglesia germánica reformada, había de influir, hasta el punto de hacer y deshacer, en las cosas y trances más importantes del catolicismo!

## LOCALES Y PROVINCIALES

### Campaña laudabilísima.

Lo es en alto grado la que por orden de la Alcaldía—en cumplimiento de la plausible y terminante real orden de Gracia y Justicia, acerca de la adulteración de substancias alimenticias,—ha emprendido el Laboratorio municipal.

Nosotros que por encima de todo miramiento ponemos, de todos modos, la verdad y la justicia, no hemos de regatear nuestro caluroso aplauso al Sr. Martos, que dejando á un lado consideraciones de conveniencia de política electoral y otras personales, ha cumplido con su deber pasando á los tribunales de justicia el resultado de las investigaciones del Laboratorio, y con el mismo calor le tributamos al digno jefe del Laboratorio, Dr. Ubeda, por la entereza y el celo puesto en la comisión.

Las deficiencias encontradas en algunos establecimientos, son importantes, hasta el punto de haberse hallado en algunos de ellos materias tóxicas, verdaderos venenos, que como elementos colorantes ó para otros objetos se empleaban en la composición de determinadas substancias.

De ciertos rumores acerca de supuestas actitudes, nada decimos porque no los hemos confirmado. Tendría que ver.

### Noli me tângere.

En la última sesión municipal, que aparte de esto careció de importancia, se dió lectura de unas cuantas conclusiones de una de las subcomisiones de la comisión de higiene, en que entre otras cosas parece que se propone la desaparición de numerosos callejones, ó sea la transformación de barrios enteros, que precisamente son los que constituyen *Toledo*.

Si esa es la letra y ese el espíritu del informe en cuestión, habremos de declarar con la franqueza y la claridad de lenguaje que acostumbramos, que si no fuera una tontería, sería una barrabasada, una herejía artística, un crimen de lesa Toledo, hasta en sus intereses económicos.

¿Se trata de higienizar viviendas? Pues hágase, *higiénicense, repárense* las que necesiten reparación, *reconstrúyanse de nueva planta* las que así lo exijan, pero conservando, las situadas fuera del centro, Zocodover, cuesta de Blén, calle del Comercio, Venancio González y alguna otra, su aspecto exterior. ¿Es reconstruir barrios enteros de lo que se trata, de hacer edificaciones completamente modernas hasta en su traza exterior? Pues ahí están Las Vegas, que es el natural ensanche

de Toledo, que por tener á su lado una vega feraz y un río, un tesoro de fuerza como el Tajo, está llamado á ser una ciudad industrial y populosa, por lo menos mucho más de lo que hoy es.

Ya sabemos que la suprema belleza es la alegría del vivir, pero una y otra no son en Toledo incompatibles. Trozos tiene que no ofrecen apenas ningún interés artístico, arqueológico ni histórico de perspectiva. No así la gran parte de la ciudad—con sus barrios como San Andrés, San Justo, San Miguel, Santa Leocadia, etc.—una de las pocas únicas en el mundo, y con motivos sobrados, como ya decíamos en nuestro número anterior para ser, con el tiempo, declarada en conjunto, no ya *monumento* nacional, sino *documento* (es lo mismo), humano.

### No hay peor sordo.....

Al nuevo colega se le pasó pronto su primera excitación nerviosa. A pesar de que nuestra contestación le pareció un poco fuerte, dice que no nos ha entendido. Y que ya nos acostumbraremos. Es una salida como otra cualquiera.

Ocho años llevamos de existencia. Y «nos acostumbraremos.» Aún no nos hemos acostumbrado. El, en cambio, se ha acostumbrado al primer número.

¡Que si es chuseo!

Nada menos que á *su constancia*, dice, que se debe que el Ayuntamiento acordara que las columnas de los soportales de Zocodover, correspondientes á las casas en construcción, sean de piedra. Aunque no sea más que por la modestia y por la parte que nos toca, registramos la original nota en nuestras columnas. Por la parte que nos toca, porque antes que el colega naciera, ya LA IDEA se había ocupado del asunto más directamente que él. Y lo mismo *El Día de Toledo*.

¡Camará!, si dedicando á un asunto dos líneas y al primer número publicado, habla de *constancia*, que será cuando lleve siquiera un par de años.

En otro sitio dice que le parece muy bien una petición del Sr. Berjano, para que se haga «el padrón municipal de jornaleros.» Tambiéu de esta declaración del colega tomamos nota.

En otro lugar del mismo suelto se figura que pone miedo en alguien, á que él quite...., la parroquia. ¡Va, están sus reverencias fuera de la realidad! ¡Vamos, en el Limbo!

M'hacéis dé reir, D. Gonzalo.

## Desmanes del fanatismo.

Los periódicos franceses trajeron hace poco tiempo, el relato trágico y conmovedor de una pobre maestra de escuela, víctima del odio clerical en un pequeño pueblo de Bretaña, en Dreffeac. Como en esa triste historia hay un fondo de virtud y de entereza femenina, digno de ser imitado en España, la copiamos en LA IDEA para que llegue á noticia de nuestros lectores.

Véase como refiere su calvario doloroso la honrada maestra Srta. Bolland:

«Cuando llegué á Dreffeac y me hice cargo de la escuela, tenía ochenta discípulas. Este número fué siempre en aumento, y al año siguiente llegué á reunir ciento quince niñas. Como el local era pequeño, hubo necesidad de ensancharlo y ponerlo en mejores condiciones higiénicas, á cuyo efecto, se trasladó la escuela provisionalmente á otra casa.

Terminadas las obras, se presentó en mi casa un obrero con dos grandes crucifijos para que fueran colocados, de orden del alcalde, en el salón de la escuela, ya reformada y arreglada. Con arreglo á la circular ministerial de M. Chaumié de 1803, relativa á la ejecución de la ley de secularización de la enseñanza, esta terminantemente prohibido «colocar ningún emblema religioso en los locales nuevos ó reformados que se destinen á escuelas públicas».... Fiel cumplidora de las disposiciones legales y de las órdenes de mis superiores gerárquicos, me opuse á que los crucifijos se colocaran en la escuela.

Nunca lo hubiera hecho. Sobre mi cabeza empezó desde aquel momento á desencadenarse una furiosa tempestad de odios y de amenazas. El alcalde ordenó al obrero encargado de colocar los crucifijos, que cumpliera sus órdenes inmediatamente por los medios que fuera necesario. Como la escuela estaba cerrada y las llaves se hallaban en mi poder, fué preciso que rompieran una ventana, penetrando por ella y cumpliendo las órdenes del alcalde. Ante tan violenta actitud, pro-

testé indignada y comuniqué lo sucedido á mis superiores; pero apenas el alcalde se hubo enterado de mis actos, fué á verme encolerizado, me amenazó, me golpeó y me dijo que sería arrastrada por el pueblo....

Entonces empecé á comprender lo difícil que era hacer respetar las leyes republicanas entre gentes semejantes.

Mi queja dió resultados, pues á los pocos días el Prefecto suspendió al alcalde de Dreffeac. Apenas esta disposición fué conocida en el pueblo, las niñas dejaron de asistir á la escuela y el vecindario, dirigido por el cura y por el alcalde suspenso, empezó á dar muestras de hostilidad contra mí. Entonces empecé mi angustioso calvario. Por todas partes veía actitudes y miradas de odio; no podía salir de casa sin exponerme á ser víctima de la furia del pueblo. Llegaron á negarme los alimentos y nadie quería venderme pan. Una vecina que, compadecida de mí, fué un día á comprar leche para dármela, tuvo que desistir de su empeño, pues querían matarla.... Estaba sola; nadie se dolía de mi situación; parecía que querían matarme de hambre.

Por fin una mañana, estando en mi habitación llorando, sentí un gran barullo en la calle; al poco rato los cristales de mis balcones saltaron hechos pedruzcos y por sus huecos empezaron á entrar en el cuarto grandes piedras que destrozaban mis muebles. Sobrecogida de pavor, me oculté detrás de un baúl para librarme de los proyectiles. Entre el ruido de las voces, pude distinguir la del cura que gritaba: «¡Al asalto; al asalto! ¡Cogerla y matarla!....»

Aquello fué horrible. Más de trescientos hombres y mujeres, con el cura á la cabeza, empezaron á entrar en mi casa por los balcones; todos iban armados de palos y herramientas de trabajo. Destrozaron cuanto hallaron al paso; por fin se apoderaron de mí.... Creí llegada mi última hora. Recibí todo género de ultrajes; me golpearon y trataron de arrojarne á la calle.... Pero en aquel momento llegaron los gendarmes de Saint-Gildas y me arrancaron de manos de aquellos salvajes, librándome de una muerte segura. Sin su oportuno auxilio, hubiera sido víctima de la furia de aquellos fanáticos enloquecidos, excitados y dirigidos por el cura y el alcalde.

Se ha instruido proceso y me dicen que los culpables serán severamente castigados; pero yo no volveré á Dreffeac.»

Aquí termina el relato de la sencilla maestra francesa, víctima del odio clerical. En Francia ha producido honda impresión y es un nuevo botón que añadir al ya surtido muestrario de las intransigencias, crueldades y crímenes del fanatismo clerical.

Es verdaderamente muy *cristiano*, pero á estilo clerical, ver á un cura capitanear un grupo de hombres y mujeres fanatizados por él, con objeto de asesinar á la infeliz maestra que no ha cometido otro delito que cumplir las disposiciones legales y de obedecer las órdenes de sus superiores....

El hecho nos recuerda los horrores cometidos en España por las partidas carlistas que capitaneaban curas, frailes y viragos con faldas, fanáticos y más criminales que fanáticos.

## OTRO HUNDIMIENTO

En la noche del miércoles último tuvo lugar el de una parte del arco central del salón del Museo de San Juan de los Reyes. La autoridad gubernativa dispuso el traslado de los objetos amenazados al exconvento de Santa Ana.

Forzoso será que no ya las entidades á ello llamadas, sino todas las fuerzas vivas de Toledo coincidan en una acción común encaminada á evitar la pérdida del inapreciable tesoro artístico que encierran estos viejos muros.

Este segundo aldabonazo es de los que no admiten vacilación ni espera. En el estado de abandono que hasta ahora no puede seguirse.

## De la provincia.

CONSUEGRA: Instancia al señor gobernador.—El juego.—¿De Consuegra á Madrid?

Sr. Director de LA IDEA.

Respetable señor nuestro: Estimaremos que en su valiente semanario dé cabida á la adjunta denuncia, copia de la que con igual fecha dirigimos al señor gobernador de la provincia.

Pidiéndole á usted mi perdones, señor director, por la incomodidad que le proporcionamos, y dándole gracias anticipadas por su publicación, tienen el honor de repetirse de usted afectísimos amigos y s. s. q. b. s. m., el presidente, *Estanislao Sánchez*.—El secretario, *Victoriano Ruedas*.

Consuegra 10 de Septiembre de 1906.



**EXCELENTÍSIMO SEÑOR:** Hace próximamente un año, excelentísimo señor, alarmada la mayoría de los suscritores de este documento ante el anuncio de que en los días de feria se permitiese públicamente el juego en uno de los casinos de Consuegra, elevó respetuosa súplica á su digno antecesor en el cargo, á fin de que prohibiese, ya que para ello tenía omnímodas facultades, un vergonzoso espectáculo que venía á constituir, en desdoro del buen nombre de esta villa, una inmunda sucursal de toda clase de letrados sociales, con mengua de la honradez y rectitud de principios que caracteriza á este pacífico vecindario.

El excelentísimo señor gobernador de aquel entonces, para quien los obreros y masa neutra de esta localidad guardamos eterna gratitud, estimulado sin duda por un alto deber de conciencia y considerando que nuestra humilde petición era, ante todo, perfectamente legal, dió las oportunas y más severísimas órdenes á sus subordinados para que no se tolerase el juego, y en efecto, durante los tres días de feria, Consuegra presenció la consoladora verdad de que los prestigios de la moral y de las leyes se afirmasen más y más, pudiendo al amparo de ellas entregarse, libre y sin preocupaciones, al lícito y honesto esparcimiento á que es acreedora en los días 21, 22 y 23 de los corrientes en que celebra su renombrada fiesta anual.

Idénticos á los rumores que determinaron nuestra protesta el año anterior, son los que en la actualidad circulan por aquí referentes á esta materia.

Háblase, con el mayor descaro, del establecimiento de *timbales* que sean otros tantos centros de explotación de centenares de hijos de familia y de algunos pobres obreros á quienes seduce la idea (¡triste idea!) de poner fin á su existencia de privaciones y calamidades ante el señuelo de ilusorias ganancias; dicese también, que en el caso probable de que se prohiba el juego (nosotros no dudamos que lo prohibirá V. E.), marcharán en legión á la inmediata villa de Madrudejos, donde todos los años se ha permitido sin protesta y ante el repetido y escandaloso anuncio de semejante inmoralidad, los abajo firmantes, vecinos todos de esta laboriosa población, recurrimos á V. E., seguros de que sabrá inspirarse en la conducta de su digno antecesor, llamando enérgica y perentoriamente la atención de las autoridades que dependan de la suya, á fin de que acabe de una vez la bochornosa comedia de unos cuantos caballeros (!) que se abrogan la representación política del pueblo de Consuegra, estando para ello moral y legalmente incapacitados por *éstud* y otras razones que no es del caso citar.

Dios guarde á V. E. la vida muchos años. Consuegra 10 de Septiembre de 1905.—El presidente del Centro Obrero, Estanislao Sánchez.—El secretario, Victoriano Ruedas.—Por la población, Eusebio Sánchez.—Antonio Fernández.—José Díaz del Alamo.—Paz Campaya.—Félix García de los Angeles.—Leocadio Prieto.—Juan Díaz del Alamo.—Gregorio Díaz.—Alvaro del Alamo.—Bienvenido Alcázar.—Dionisio Navas.—Pablo Moreno.—Ángel Fernández.—Jerónimo Romeral.—Juan Tendero.—Cristóforo García.—Agustín Gálvez.—Alejandro Fernández.—Fidel Sánchez.—Aquilino Rey.—Casto Oliva.—Timoteo Moreno.—Crisóstomo Moreno.—Francisco Navas.—Sixto Fernández.—Anselmo Valle.—Juan Valenciano.—José Casas.—Manuel Rey.—Fermín Rodríguez.—Manuel del Alamo.—Mercedes Barba.—Romualdo Isasia.—Lepe García.—Juan de Dios Albacete.—Pío Gálvez.—Acisclo Gómez.

Excelentísimo señor gobernador de la provincia de Toledo.

### TALAVERA DE LA REINA: ¿Pero para qué se hacen las leyes?

Está visto que en esta población de Beruete, el sobrino de su tío, y Muñoz el fantástico é inútil, para nada. Aquí no sirven leyes.

Disposiciones legales, claras y terminantes han sido arrojadas en la persona de un industrial panadero, de esta ciudad, D. Macario Sánchez de León, el cual se ha visto en el caso de tener que interponer recurso de alzada contra la resolución de la alcaldía, en el juicio administrativo celebrado á instancia del rematador del arbitrio municipal de pesas y medidas, que le reclamaba 21 pesetas y céntimos como derecho de peso de unos sacos de harina para elaborar pan, como panadero que es, habiendo sido condenado por la alcaldía al pago de la cantidad reclamada, imponiéndole además una multa de cinco pesetas.

Claro es que se ha faltado de una manera tan descarada á las disposiciones legales, que es imposible que al leer el recurso de alzada, no sea resuelto á favor del industrial y conforme á justicia; salvo que los señores de la comisión provincial y el gobernador no *d-creten* que este país haya de vivir en absoluta y perpetua iniquidad. Volveremos sobre el asunto.

EL CORRESPONSAL.

## BOTONES...

Para D. Simplicio Memo del acordeón colector de inmundicias y majaderías vertidas en cualquier libelo.

Noticias frescas las que se *true* el Sr. Simplicio Memo del acordeón, recogiendo basura de un periódico pseudo-republicano....

Pero vamos por partes.

Ante un fragmento que copian, de un artículo del Sr. Lerroux, hacen ridículos aspavientos estrepitosos.

¿Por qué? Por lo que habla de destruir la iglesia no debe ser. Eso no puede ser una sorpresa para ustedes que á toda hora están proclamando que ese es el fin y el objetivo del liberalismo. ¿Y no es más leal y más noble el enemigo que declara francamente sus designios, que el que los vela y encubre? Lo que hay es que los carcas, son lo mismo que los demás neos, *malminoristas*, de hecho, hipócritas y roñosos.

Por lo demás, que copian del artículo de Lerroux, tampoco debe ser, porque más de lo que este escribe, y no para fines de justicia y regeneración como él lo quiere, sino para fines de pillaje y bandolerismo, lo han practicado las cuadrillas de salteadores carlistas. Y si no prueba al canto.

### Verídica historia de una..... virago, facciosa.

«Hoy son los días—escribía recientemente un periódico tradicionalista—de S. A. R. D.<sup>a</sup> María de las Nieves de Braganza, esposa de D. Alfonso de Borbón, hermano de nuestro muy amado Carlos VII.»

Pues bien; esa María de las Nieves de Braganza es la famosa D.<sup>a</sup> Blanca, con cuyo nombre era conocida en el campo carlista, y que el periódico carlista oculta, avergonzado quizás, es la misma que en Alpens se gozó en la profanación del cadáver del héroe brigadier Cabrinetty. Para conocerla debidamente, basta que nos ocupemos de ella en el asalto y saqueo de Cuenca.

Con 700 defensores contaba la ciudad de Cuenca cuando la atacaron los carlistas á las órdenes de don Alfonso y D.<sup>a</sup> Blanca.

Los carlistas penetraron en la ciudad al toque de degüello, cometiendo toda clase de atentados, dando gritos y exclamando: «Para nadie hay cuartel»

Las puertas de las casas fueron destruidas á tiros y hachazos, los muebles arrojados por ventanas y balcones; las alhajas y el dinero, arrebatados á golpes, ocultábanlos inmediatamente en sus fajas y morrales; las provisiones de las despensas eran devoradas, y después de ahitos destrozaban por gusto las que restaban; apoderábanse de la ropa blanca y se la ponían, dejando á los robados sus harapos llenos de sangre y parásitos; rompiendo en los casinos espejos, mesas y botellas, y en los templos robaban las alhajas de las imágenes en nombre de la religión que aclamaban, llevándose un costoso pectoral de Jesús de piedras preciosas, dos mantos de terciopelo de San Juan y una corona, rosarios y diadema de pesada plata de la Virgen del Puente.

Hay que pasar por alto los atentados al pudor y las infames violaciones, pues sería repugnante consignar aquellos crímenes sobre los cuales las infelices víctimas guardaron un silencio que debe respetarse.

Una de las primeras víctimas fué el comandante de la reserva D. Enrique Escobar. Se hallaba enfermo en su casa y penetró en ella una turba desenfrenada, que, después de asestarle multitud de bayonetazos, le arrojó por el balcón, pisoteándole, y escarneciéndole, sin atender las súplicas de su infeliz y anciana madre á quien derribaron de un puñetazo.

Acababa de caer el cadáver á la calle cuando pasó por allí D.<sup>a</sup> Blanca. Aquella fiera, ébria de sangre, contempló con feroz sonrisa el inanimado cuerpo, y después hizo pasar su caballo varias veces sobre él, gozándose en destruir sus restos. ¡Esa es la fiera á quien felicita un periódico carlista en nombre de los carlistas!... Si éstos tuvieran sentimientos, protestarían indignados de felicitación tan canallesca.

Prosigamos.

Mataron en su casa á un alpargatero en presencia de su mujer y de sus hijos. También dieron muerte á un alguacil del Ayuntamiento.

Un infeliz idiota llamado Anico de la Ventosa y que vivía de pedir limosna, fué destrozado porque á una beata se le ocurrió decir que era liberal.

Un inofensivo vendedor de frutas, de quien se sospechaba haber tomado parte en la defensa de la ciudad, fué arrastrado por varias calles, le mutilaron, le ensartaron en las bayonetas, y todavía vivo, le rociaron la cara con petróleo y le prendieron fuego.

Degollaron á un zapatero y después, con infernal refinamiento, llevaron como recuerdo un pañuelo tinto en sangre á la infeliz viuda y cinco hijos pequeños.

A un empleado de orden público le cortaron la cabeza, y después presentaron á su esposa el mismo sable que sirvió para la decapitación, queriendo obligarla á que besase la hoja teñida con su sangre. Se resistió, y de un golpe le cortaron los labios.

Este virago y tantos otros salteadores carlistas, me-

recían garrote vil cien veces, no la requisitoria—en sumario que concluyó con el consiguiente sobreesamiento—de Alejandro Lerroux, imberbe y fogoso luchador radical, objeto de todas las persecuciones y que ya entonces había dado no pocos y graves disgustos á gobernadores de Madrid y ministros de la Gobernación.

**Más botones.** Para D. Simplicio Memo del Acordeón.

Esos ciudadanos acordeónicos que fuera de su carlismo y su clericalismo más ó menos sincero, jamás se ocupan de asuntos de interés público, debatiéndose en el vacío de sus ridículas, tan pasadas como insubstanciales disquisiciones bizantinas, deben saber que en el mundo hay más.

Les recomendamos *El Imparcial* (periódico de los *hombres de moderación*), y en él un telegrama que copiado á la letra; dice así: «Escándalos y brutalidades en un convento. — Monjas presas. — Roma 10 (9 50 mañana).— En un convento titulado Retiro de la Adolorata, que se halla en la isla de Ischia, cerca de Nápoles, y donde eran recogidas muchas jóvenes para educarlas, se han descubierto abusos y escándalos, que se venían cometiendo impunemente desde 1886.

Parece ser que la abadesa Mariana Sersate y algunas monjas explotaban á las colegialas, sometiendo á duras é incesantes trabajos y castigándolas de una manera brutal.

Las privaban muchas veces de comer y las encerraban en una hedionda bohardilla, donde las torturaban, aplicándolas aparatos de hierro, á pesar de las prohibiciones de los preceptos religiosos.

Las obligaban también á jurar que odiarían á sus padres y parientes, y entre otras repugnantes penas, les imponían la de limpiar con la lengua el pavimento prisión.

Algunas muchachas consiguieron escapar del convento, pero no revelaron, por miedo, las brutalidades que en él se cometían, y muchas murieron á consecuencia de los malos tratamientos de que habían sido víctimas.

El descubrimiento de los atropellos cometidos, que confirman con sus declaraciones más de sesenta personas, entre colegialas, ex colegialas y los inquilinos de una casa contigua al convento, ha sido debido á las revelaciones de Luiza Giordano, una colegiala también sometida á tortura, y que habiendo conseguido escapar del Retiro, fué trasladada agonizante al hospital, donde murió al poco tiempo. Han sido detenidas y procesadas la abadesa y varias monjas.

El escándalo ha producido enorme sensación.»

También les recomendamos la lectura de este otro telegrama del día 11, publicado en *A B C*, periódico liberal también de los hombres de orden, gente sensata y de moderación: «Santiago 11 (4 t).—Hoy se han fugado seis niños de los que forman el coro de tiple de la catedral. Vivían en casa del maestro de capilla, y se dice que la fuga obedece á la escasa y mala alimentación que el maestro les daba».

Ya veis que no se trata de periódicos republicanos, anticlericales rabiosos, sino de liberales moderados y monárquicos. Es decir se trata de hechos reales, cuya meditación recomendamos á D. Simplicio, etc.

El acordeón loredánico sostiene que en el reciente conflicto de Bilbao, Urquijo tenía razón. Lo comprueba con testimonios que aduce de varios periódicos católicos, carlistas y bizcarras, vendidos á la platorracia.... ¡Taday!....

## Crónica.—Información.

### CENTRO INSTRUCTIVO DE OBREROS REPUBLICANOS

Esta sociedad celebrará Junta general mañana domingo, 16, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, cuesta del Alcázar, 20, á las cuatro de la tarde.

Se vende, en condiciones sumamente ventajosas, un fonógrafo con 82 cilindros impresionados y cinco sin impresionar, magnífico repertorio de toda clase de música; con aparatos para impresionar y raspar cilindros.

Darán razón: cuesta de la Sal, 6, pral.

**Necrología.**—El día 12 último falleció la señora D.<sup>a</sup> Ezequiel Gutiérrez Galán, viuda de Aparicio, á los cincuenta y ocho años de edad.

A sus desconsolados hijos y hermanos y demás familia, ofrecemos el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

**Correspondencia de redacción.**— Debemos poner en conocimiento de la persona que bajo su firma vuelve á escribirnos denunciándonos las fechorías amatorias de dos *religiosos*; que no son aún bastante los datos, poco precisos que declara; son necesarios algunos más; no pedimos nombres de las víctimas ó lo que sean, pero sí, siquiera alguna indicación respecto á las casas y calles á que alude. Entendido.



## SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Federico de la Cuerda.

SAN MIGUEL, 7.-TOLEDO

## SE VENDE UNA CASA

Callejón de San Justo sin salida,  
número 10.Condiciones y detalles en la Administración  
de este periódico.

Benito Gómez Gutiérrez

Procurador de los Tribunales.

INSTITUTO, 5

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID: Calle de Olózaga, núm. 1. Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. Pesetas 12 000.000	
Primas y reservas. . . . .	> 45.105.694,18
TOTAL. . . . .	> 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15. y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

## DE LA COLONIA «LA ALISEDA»

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

## MANANTIAL DE SAN JOSÉ

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

## MANANTIAL DE «LA SALUD»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

## CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

**Temporadas oficiales.**—Desde el 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fondas de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas fíiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 32, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

## RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

## ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

## MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

## RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Angel de Diego, que en las listas de abonados figura con el número 104, el cual coincide con las tres últimas cifras del 15104, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

## SEIS ARROBAS CARBON VEJETAL

que facilita D. Román Rielves, Cristo de la Luz, 6, teléfono 343, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

## CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia-raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madrudejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díz.

## Almacén de maderas

Y

## Taller de Carpintería

DE

MARTIN RODRÍGUEZ

Tornerías, 31.—Toledo.

Gran surtido en maderas de taller.

## ¡SEÑORAS!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

## GARRIDO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaros.

Zocodover, 10, Cordelería.

(JUNTO A LA FOTOGRAFIA DE LUCAS FRALLE)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

## LABRADORES

Cuerda superior, fabricada en la casa.

Se hacen encargos.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

DE

José María Santos

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

PLAZA MAYOR, NUMS. 15 Y 16

APARTADO NUM. 136

MADRID

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.